



Fecha: 08/05/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 39
Cm0033

Proveedor DON ALDO NEUMATICOS S.A. (26871)
ISLAS MALVINAS 1314-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	2,00	(240040001 - 84) CUBIERTA DE INVIERNO Cubierta de Invierno con clavos Medida 175/70/R14 Con colocación en la ciudad de Ushuaia al móvil Dominio "FVJ021"	134.353,00	268.706,00
0	2	2,00	(240040001 - 84) CUBIERTA DE INVIERNO Cubierta de Invierno con clavos Medida 185/65/R15 Con colocación en la ciudad de Río Grande al móvil Dominio "AB685FX"	143.979,00	287.958,00
0	7	2,00	(240040001 - 84) CUBIERTA DE INVIERNO Cubierta de Invierno con clavos Medida 185/65/R14 Con colocación en la ciudad de Ushuaia al móvil Dominio "KHY748"	144.862,00	289.724,00
0	9	2,00	(240040001 - 84) CUBIERTA DE INVIERNO Cubierta de Invierno con clavos Medida 185/65/R15 Con colocación en la ciudad de Río Grande al móvil Dominio "AB685GB"	143.979,00	287.958,00
0	10	12,00	(240040001 - 84) CUBIERTA DE INVIERNO Cubierta de Invierno con clavos Medida 215/80/R16 Con colocación en la ciudad de Río Grande Dominio "OWQ732" - 4 Unidades Dominio "NVZ448" - 4 Unidades Dominio "AB685FW" - 4 Unidades	306.897,00	3.682.764,00
0	11	4,00	(240040001 - 84)	296.721,00	1.186.884,00

Firma Responsable de Compra

Donaldo Candia
Donaldo Candia
Subdirector de Compras y Contratación
DGAE - MIO
GOB. T.D.F.

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 08/05/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 39
Cm0033

Proveedor DON ALDO NEUMATICOS S.A. (26871)
ISLAS MALVINAS 1314-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0 12	4,00	CUBIERTA DE INVIERNO Cubierta de Invierno con clavos Medida 235/75/R15 Con colocación en la ciudad de Río Grande al móvil Dominio "FXX109" (240040001 - 84)	371.822,00	1.487.288,00
0 13	4,00	CUBIERTA DE INVIERNO Cubierta de Invierno con clavos Medida 245/70/R16 Con colocación en la ciudad de Ushuaia al móvil Dominio "AB919PC" (240040001 - 84)	369.047,00	1.476.188,00
		CUBIERTA DE INVIERNO Cubierta de Invierno con clavos Medida 265/65/R17 Con colocación en la ciudad de Ushuaia al móvil Dominio "AB685FZ"		
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA				8.967.470,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según lo estipulado en Decreto Provincial N° 674/11

LUGAR DE ENTREGA Según detalle en Orden de Compra

PLAZO DE ENTREGA Inmediato

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA MINISTERIO DE BIENESTAR CIUDADANO Y JUSTICIA

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 109 Nro : 26

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 95 - Letra: - Año: 2025

EXPEDIENTE NRO N° 26960 Letra E Año 2025 Ámbito 1979

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

Firma Responsable de Compra

Handwritten signature: Montserrat Candia
Subdirectora de Contratos
Compras y Contratos
DGNF - INOCJ
GOB. T.D.F.

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 08/05/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 39
Cm0033

Proveedor DON ALDO NEUMATICOS S.A. (26871)
ISLAS MALVINAS 1314-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		<p>LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".</p> <p>EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.</p> <p>ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.</p>		

Tania Paola Candia
Tania Paola Candia
Subdirectora General de
Compras y Contrataciones
DGAF - MBCJ
TDF

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario